

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 26 ADMINISTRATIVO

LISTADO DE ESTADO

Fecha: 03/05/2019

2019 MAY -2 PM 3:25

ESTADO No. 21

Página: 1 026

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620130003300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	RENSON ALARCON ACEVEDO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que ordena poner en conocimiento de las partes por el término de 5 días las respuestas dadas por la Inspección Primera Municipal de Medellín. Sociedad Minera Peláez Hermanos: Fiscalía 270 Local de Bello, Fiscalía 90 Delegada ante Jueces Penales del Circuito de Medellín y Allianz Seguros.	02/05/2019	11
05001333302620130003300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	RENSON ALARCON ACEVEDO	INVIAS	Auto que ordena poner en conocimiento de las partes por el término de 5 días las respuestas dadas por la Inspección Primera Municipal de Medellín. Sociedad Minera Peláez Hermanos: Fiscalía 270 Local de Bello, Fiscalía 90 Delegada ante Jueces Penales del Circuito de Medellín y Allianz Seguros.	02/05/2019	11
05001333302620130003300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	RENSON ALARCON ACEVEDO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE ANTIOQUIA	Auto que ordena poner en conocimiento de las partes por el término de 5 días las respuestas dadas por la Inspección Primera Municipal de Medellín. Sociedad Minera Peláez Hermanos: Fiscalía 270 Local de Bello, Fiscalía 90 Delegada ante Jueces Penales del Circuito de Medellín y Allianz Seguros.	02/05/2019	11
05001333302620130003300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	RENSON ALARCON ACEVEDO	MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	Auto que ordena poner en conocimiento de las partes por el término de 5 días las respuestas dadas por la Inspección Primera Municipal de Medellín. Sociedad Minera Peláez Hermanos: Fiscalía 270 Local de Bello, Fiscalía 90 Delegada ante Jueces Penales del Circuito de Medellín y Allianz Seguros.	02/05/2019	11
05001333302620130003300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	RENSON ALARCON ACEVEDO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que ordena poner en conocimiento de las partes por el término de 5 días las respuestas dadas por la Inspección Primera Municipal de Medellín. Sociedad Minera Peláez Hermanos: Fiscalía 270 Local de Bello, Fiscalía 90 Delegada ante Jueces Penales del Circuito de Medellín y Allianz Seguros.	02/05/2019	11
05001333302620130003300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	RENSON ALARCON ACEVEDO	MUNICIPIO DE BELLO	Auto que ordena poner en conocimiento de las partes por el término de 5 días las respuestas dadas por la Inspección Primera Municipal de Medellín. Sociedad Minera Peláez Hermanos: Fiscalía 270 Local de Bello, Fiscalía 90 Delegada ante Jueces Penales del Circuito de Medellín y Allianz Seguros.	02/05/2019	11
05001333302620130003300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	RENSON ALARCON ACEVEDO	AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	Auto que ordena poner en conocimiento de las partes por el término de 5 días las respuestas dadas por la Inspección Primera Municipal de Medellín. Sociedad Minera Peláez Hermanos: Fiscalía 270 Local de Bello, Fiscalía 90 Delegada ante Jueces Penales del Circuito de Medellín y Allianz Seguros.	02/05/2019	11

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620130003300 	ACCION DE REPARACION DIRECTA	RENSON ALARCON ACEVEDO	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto que ordena poner en conocimiento De las partes por el término de 5 días las respuestas dadas por la Inspección Primera Municipal de Medellín. Sociedad Minera Peláez Hermanos: Fiscalía 270 Local de Bello. Fiscalía 90 Delegada ante Jueces Penales del Circuito de Medellín y Allianz Seguros.	02/05/2019	11
05001333302620130003300 	ACCION DE REPARACION DIRECTA	RENSON ALARCON ACEVEDO	INCO	Auto que ordena poner en conocimiento De las partes por el término de 5 días las respuestas dadas por la Inspección Primera Municipal de Medellín. Sociedad Minera Peláez Hermanos: Fiscalía 270 Local de Bello. Fiscalía 90 Delegada ante Jueces Penales del Circuito de Medellín y Allianz Seguros.	02/05/2019	11
05001333302620140131600 /	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS CARLOS MUÑOZ LARA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE.	Auto que concede El recurso de apelación interpuesto contra la sentencia emitida por el despacho. Ejecutoriada la providencia, remítase el expediente al Tribunal Administrativo de Antioquia.	02/05/2019	3
05001333302620140131700 /	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIME CORREA MONTOYA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	Auto que concede El recurso de apelación interpuesto contra la sentencia emitida por el despacho. Ejecutoriada la providencia, remítase el expediente al Tribunal Administrativo de Antioquia.	02/05/2019	1
05001333302620140131800 /	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARGARITA LIGIA ROJAS JARAMILLO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	Auto que concede El recurso de apelación interpuesto contra la sentencia emitida por el despacho. Ejecutoriada la providencia, remítase el expediente al Tribunal Administrativo de Antioquia.	02/05/2019	3
05001333302620140191400 /	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SILVIA VICTORIA GIL FORONDA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto obedezcase y cumplase. Lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Antioquia que en providencia de segunda instancia confirma la entencia emitida por este despacho. Ejecutoriada la providencia, liquídense costas y archívese el expediente.	02/05/2019	1
05001333302620170017400	Conexo	EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE LA PINTADA	Auto rechazando In-Limine el Recurso De reposición interpuesto contra el auto del 10 de abril de 2019, por presentarse de forma extemporánea.	02/05/2019	1
05001333302620170036400 /	ACCION DE REPARACION DIRECTA	IRSON EMILIO WALDO PALACIOS	INPEC	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL (continuación) para el día 4 DE JUNIO DE 2019 A LAS 10:40 A.M. La inasistencia a la audiencia sin justa causa dará lugar a la imposición de multa de 2 SMLMV.	02/05/2019	1
05001333302620170036400 	ACCION DE REPARACION DIRECTA	IRSON EMILIO WALDO PALACIOS	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL (continuación) para el día 4 DE JUNIO DE 2019 A LAS 10:40 A.M. La inasistencia a la audiencia sin justa causa dará lugar a la imposición de multa de 2 SMLMV.	02/05/2019	1
05001333302620170036400 	ACCION DE REPARACION DIRECTA	IRSON EMILIO WALDO PALACIOS	NACION-MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL (continuación) para el día 4 DE JUNIO DE 2019 A LAS 10:40 A.M. La inasistencia a la audiencia sin justa causa dará lugar a la imposición de multa de 2 SMLMV.	02/05/2019	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620170037400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE ALONSO OSORIO SALAZAR	ANDELFA VELEZ LEDESMA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 20 DE JUNIO DE 2019 A LAS 9:30 A.M. La inasistencia a la audiencia sin justa causa dará lugar a la imposición de multa de 2 SMI.MV. Se reconoce personerías. Se requiere a los apoderados de la Aseguradora Solidaria de Colombia S.A. y Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.. y Allianz Seguros S.A.. para que en el término de 5 días alleguen los poderes a ellos otorgados.	02/05/2019	4
05001333302620170037400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE ALONSO OSORIO SALAZAR	CURADURIA URBANA 4 DE MEDELLIN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 20 DE JUNIO DE 2019 A LAS 9:30 A.M. La inasistencia a la audiencia sin justa causa dará lugar a la imposición de multa de 2 SMLMV. Se reconoce personerías. Se requiere a los apoderados de la Aseguradora Solidaria de Colombia S.A. y Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.. y Allianz Seguros S.A.. para que en el término de 5 días alleguen los poderes a ellos otorgados.	02/05/2019	4
05001333302620170037400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE ALONSO OSORIO SALAZAR	MARIA JESUS VELEZ LEDESMA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 20 DE JUNIO DE 2019 A LAS 9:30 A.M. La inasistencia a la audiencia sin justa causa dará lugar a la imposición de multa de 2 SMLMV. Se reconoce personerías. Se requiere a los apoderados de la Aseguradora Solidaria de Colombia S.A. y Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.. y Allianz Seguros S.A.. para que en el término de 5 días alleguen los poderes a ellos otorgados.	02/05/2019	4
05001333302620170037400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE ALONSO OSORIO SALAZAR	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 20 DE JUNIO DE 2019 A LAS 9:30 A.M. La inasistencia a la audiencia sin justa causa dará lugar a la imposición de multa de 2 SMLMV. Se reconoce personerías. Se requiere a los apoderados de la Aseguradora Solidaria de Colombia S.A. y Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.. y Allianz Seguros S.A.. para que en el término de 5 días alleguen los poderes a ellos otorgados.	02/05/2019	4
05001333302620180000100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COMPAÑIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD S.A. - SUSALUD	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 18 DE JUNIO DE 2019 A LAS 9:45 A.M. La inasistencia a la audiencia sin justa causa dará lugar a la imposición de multa de 2 SMLMV. Este despacho por ser extemporánea, tiene por no contestada la demanda por parte de la ADRES. Se reconoce personería a las abogadas Catalina Rendón López y a Francly Lorena Pérez Cuellar, para actuar como apoderadas judiciales de Colpensiones, la primera como apoderada principal y la segunda como apoderada sustituta. Se reconoce personería a la abogada Silvana María Arango Gálvez para actuar como apoderada judicial de la ADRES.	02/05/2019	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620180004500	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARIA OLGA OROZCO ARCILA	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 18 DE JUNIO DE 2019 A LAS 9:15 A.M. La inasistencia a la audiencia sin justa causa dará lugar a la imposición de multa de 2 SMLMV. Se reconoce personería a la abogada Diana María Camacho Bolaños para actuar como apoderadas judicial del Ministerio de Defensa. Se reconoce personería a la abogada Marcela Ariza Daza para actuar como apoderada judicial del Consejo Superior de la Judicatura.	02/05/2019	1
05001333302620180004500	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARIA OLGA OROZCO ARCILA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 18 DE JUNIO DE 2019 A LAS 9:15 A.M. La inasistencia a la audiencia sin justa causa dará lugar a la imposición de multa de 2 SMLMV. Se reconoce personería a la abogada Diana María Camacho Bolaños para actuar como apoderadas judicial del Ministerio de Defensa. Se reconoce personería a la abogada Marcela Ariza Daza para actuar como apoderada judicial del Consejo Superior de la Judicatura.	02/05/2019	1
05001333302620180012300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GONZALO DE JESUS JARAMILLO CASTAÑEDA	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto que resuelve La solicitud elevada por la Junta Regional de calificación de Invalidez de Antioquia.	02/05/2019	2
05001333302620180018500	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ABGELA MARIA TORO MONSALVE	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 6 DE JUNIO DE 2019 A LAS 9:20 A.M. La inasistencia a la audiencia sin justa causa dará lugar a la imposición de multa de 2 SMLMV. Se reconoce personería a la abogada Luz Marina Caicedo Jaramillo para actuar como apoderada de la entidad demandada.	02/05/2019	1
05001333302620180019500	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN FELIPE FLOREZ, MONTOYA	LA NACION-RAMA JUDICIAL-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 18 DE JUNIO DE 2019 A LAS 9:30 A.M. La inasistencia a la audiencia sin justa causa dará lugar a la imposición de multa de 2 SMLMV.	02/05/2019	1
05001333302620180020600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA SA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 27 DE JUNIO DE 2019 A LAS 9:00 A.M. La inasistencia a la audiencia sin justa causa dará lugar a la imposición de multa de 2 SMLMV. Vencido el término de traslado de la demanda, el despacho verifica que la demanda no fue contestada por parte de la ADRES. Se reconoce personería a la abogada Catalina Rendón López y a Francely Lorena Pérez Cuellar, para actuar como apoderadas judiciales de Colpensiones, la primera como apoderada principal y la segunda como apoderada sustituta. Se reconoce personería a la abogada Silvana María Arango Gálvez para actuar como apoderada judicial de la ADRES.	02/05/2019	1
05001333302620180021300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	HERNANDO ANTONIO HENAO CADAVID	EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRA LTDA METRO DE MEDELLIN LTDA	Auto admite llamamiento en garantía Realizado por la Agrupación Guinovart-Obras y Servicios Hispania S.A. (sucursal Colombia) a HDI Seguros S.A. (antes Seguros Generali Colombia - Seguros Generales S.A.). Notifíquese a la llamada en garantía. De no lograrse la notificación en 6 meses se declarará ineficaz el llamamiento. Se concede a la llamada el término de 15 días para contestar el llamamiento. Se reconoce personerías.	02/05/2019	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620180022800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA SA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 4 DE JUNIO DE 2019 A LAS 10:15 A.M. La inasistencia a la audiencia sin justa causa dará lugar a la imposición de multa de 2 SMLMV. Se reconoce personería a las abogadas Catalina Rendón López y a Vanessa Cardona Jaramillo para actuar como apoderadas judiciales de Colpensiones, la primera como apoderada principal y la segunda como apoderada sustituta.	02/05/2019	1
05001333302620180023600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA SA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 13 DE JUNIO DE 2019 A LAS 9:45 A.M. La inasistencia a la audiencia sin justa causa dará lugar a la imposición de multa de 2 SMLMV. Vencido el término de traslado de la demanda, el despacho verifica que la demanda no fue contestada por parte de la ADRES. Se reconoce personería a la abogada Catalina Rendón López y a Franc y al abogado Santiago Restrepo Arboleda, para actuar como apoderados judiciales de Colpensiones, la primera como apoderada principal y el segundo como apoderado sustituto. Se reconoce personería a la abogada Silvana María Arango Gálvez para actuar como apoderada judicial de la ADRES.	02/05/2019	1
05001333302620180026700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JESUS ALIRIO GUERRA BEDOYA	RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 25 DE JUNIO DE 2019 A LAS 9:30 A.M. La inasistencia a la audiencia sin justa causa dará lugar a la imposición de multa de 2 SMLMV. Se reconoce personería para actuar como apoderada judicial Del Consejo Superior de la Judicatura a la abogada Gloria Elena Murcia Holguín y como apoderadas de la Fiscalía General de la Nación a las abogadas Olga Lucía Ruiz Mora y a Gloria Patricia Rodríguez Monsalve, la primera como principal y la segunda como sustituta.	02/05/2019	1
05001333302620180026700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JESUS ALIRIO GUERRA BEDOYA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 25 DE JUNIO DE 2019 A LAS 9:30 A.M. La inasistencia a la audiencia sin justa causa dará lugar a la imposición de multa de 2 SMLMV. Se reconoce personería para actuar como apoderada judicial Del Consejo Superior de la Judicatura a la abogada Gloria Elena Murcia Holguín y como apoderadas de la Fiscalía General de la Nación a las abogadas Olga Lucía Ruiz Mora y a Gloria Patricia Rodríguez Monsalve, la primera como principal y la segunda como sustituta.	02/05/2019	1
05001333302620180027000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE DE LOS SANTOS MOSQUERA MORENO	LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 27 DE JUNIO DE 2019 A LAS 9:15 A.M. La inasistencia a la audiencia sin justa causa dará lugar a la imposición de multa de 2 SMLMV. Se reconoce personería a la abogada Diana María Camacho Bolaños para actuar como apoderada judicial de la entidad demandada.	02/05/2019	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620180029200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA YANETH TIRADO OSORIO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 6 DE JUNIO DE 2019 A LAS 10:00 A.M. La inasistencia a la audiencia sin justa causa dará lugar a la imposición de multa de 2 SMLMV. Vencido el término de traslado de la demanda, el despacho verifica que la demanda no fue contestada.	02/05/2019	1
05001333302620180029300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUSTAVO ALBERTO HERNANDEZ MORALES	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 25 DE JUNIO DE 2019 A LAS 9:45 A.M. La inasistencia a la audiencia sin justa causa dará lugar a la imposición de multa de 2 SMLMV. Se reconoce personería para actuar como apoderada judicial de la entidad demandada a la abogada Silvia Margarita Rúgeles Rodríguez.	02/05/2019	1
05001333302620180030700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SUSANA RESTREPO FLOREZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 6 DE JUNIO DE 2019 A LAS 9:40 A.M. La inasistencia a la audiencia sin justa causa dará lugar a la imposición de multa de 2 SMLMV. Vencido el término de traslado de la demanda, el despacho verifica que la demanda no fue contestada.	02/05/2019	1
05001333302620180031100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIO RODRIGUEZ RENGIFO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 20 DE JUNIO DE 2019 A LAS 10:15 A.M. La inasistencia a la audiencia sin justa causa dará lugar a la imposición de multa de 2 SMLMV. Vencido el término de traslado de la demanda, el despacho verifica que la demanda no fue contestada por Fonpremag. Se reconoce personería a la abogada Luisa Catalina Rivera Varela para actuar como apoderada del Departamento de Antioquia.	02/05/2019	1
05001333302620180031100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIO RODRIGUEZ RENGIFO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 20 DE JUNIO DE 2019 A LAS 10:15 A.M. La inasistencia a la audiencia sin justa causa dará lugar a la imposición de multa de 2 SMLMV. Vencido el término de traslado de la demanda, el despacho verifica que la demanda no fue contestada por Fonpremag. Se reconoce personería a la abogada Luisa Catalina Rivera Varela para actuar como apoderada del Departamento de Antioquia.	02/05/2019	1
05001333302620180033300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARIA SOLEY RESTREPO VERGARA	RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 20 DE JUNIO DE 2019 A LAS 10:00 A.M. La inasistencia a la audiencia sin justa causa dará lugar a la imposición de multa de 2 SMLMV. Se reconoce personerías para actuar como apoderada judicial Del Consejo Superior de la Judicatura a la abogada Blanca Liliam Osorio Sandoval y como apoderada de la Fiscalía General de la Nación a la abogada Olga Lucía Ruiz Mora y a Gloria Patricia Rodríguez Monsalve, la primera como principal y la segunda como sustituta.	02/05/2019	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620180033300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARIA SOLEY RESTREPO VERGARA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 20 DE JUNIO DE 2019 A LAS 10:00 A.M. La inasistencia a la audiencia sin justa causa dará lugar a la imposición de multa de 2 SMLMV. Se reconoce personerías para actuar como apoderada judicial Del Consejo Superior de la Judicatura a la abogada Blanca Liliam Osorio Sandoval y como apoderada de la Fiscalía General de la Nación a la abogada Olga Lucía Ruiz Mora y a Gloria Patricia Rodríguez Monsalve, la primera como principal y la segunda como sustituta.	02/05/2019	1
05001333302620180034400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBA NELY MONTOYA OROZCO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 13 DE JUNIO DE 2019 A LAS 9:30 A.M. La inasistencia a la audiencia sin justa causa dará lugar a la imposición de multa de 2 SMLMV. Vencido el término de traslado de la demanda, el despacho verifica que la demanda no fue contestada.	02/05/2019	1
05001333302620180034500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDIT MARLEK CAMARGO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento presentado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No se condena en costas.	02/05/2019	1
05001333302620180035400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE CONRADO MUÑOZ CASTAÑO	CASUR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 13 DE JUNIO DE 2019 A LAS 9:00 A.M. La inasistencia a la audiencia sin justa causa dará lugar a la imposición de multa de 2 SMLMV. Se reconoce personería al abogado Manuel Ricardo Salgado Pinzón para actuar como apoderada judicial de la entidad demandada.	02/05/2019	1
05001333302620180036000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RUBI BOTERO HURTADO	MUNICIPIO DE MEDELLIN -SRIA DE MOVILIDAD	Auto niega medidas cautelares Al negar la solicitud de medida de suspensión provisional solicitada por la parte demandante. Se reconoce personería al abogado Alejandro Hoyos Zuluaga para actuar como apoderado judicial de la entidad demandada.	02/05/2019	1
05001333302620180036600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	KEVIN JHOAN ORTIZ MACHADO	NACION-MINDEFENSA-POLICIA NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 6 DE JUNIO DE 2019 A LAS 9:00 A.M. La inasistencia a la audiencia sin justa causa dará lugar a la imposición de multa de 2 SMLMV. Se reconoce personería a la abogada Carolina María Echeverri Ortiz para actuar como apoderada de la entidad demandada.	02/05/2019	1
05001333302620180037200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA ELENA GALLEGO MARTINEZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 18 DE JUNIO DE 2019 A LAS 9:00 A.M. La inasistencia a la audiencia sin justa causa dará lugar a la imposición de multa de 2 SMLMV. Vencido el término de traslado de la demanda, el despacho verifica que la demanda no fue contestada.	02/05/2019	1
05001333302620180037300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PIEDAD DEL SOCORRO OSORIO ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 20 DE JUNIO DE 2019 A LAS 9:00 A.M. La inasistencia a la audiencia sin justa causa dará lugar a la imposición de multa de 2 SMLMV.	02/05/2019	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620180038200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE JOAQUIN GONZALEZ PRIETO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL para el día 13 DE JUNIO DE 2019 A LAS 9:15 A.M. La inasistencia a la audiencia sin justa causa dará lugar a la imposición de multa de 2 SMLMV. Se reconoce personería al abogado Luis Alberto Rojas Gaitán para actuar como apoderado dela entidad demandada.	02/05/2019	1
05001333302620190001200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANGELA NIDIA GONZALEZ GARCIA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento presentado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No se condena en costas.	02/05/2019	1
05001333302620190003300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDGAR EMILIO MOSQUERA ASPRILLA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL/FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento presentado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No se condena en costas.	02/05/2019	1
05001333302620190016500	Ejecutivo Singular	ASOCIACION NACIONAL DE ENFERMERAS CERTIFICADAS-ANDEC	IPS UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Auto envio a otro despacho por competencia Al declarar la falta de jurisdicción para conocer del proceso. Remitir el expediente a los juzgados laborales (reparto) del circuito de Medellín, al estimar que ellos son los competentes para conocer del asunto en primera instancia.	02/05/2019	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/05/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


 JOANNA MARÍA GÓMEZ BEDOYA
 SECRETARIO